



Universidad De Valladolid

La igualdad de género en Educación Infantil a través del arte contemporáneo

Curso 2012-2013

AUTORA: María Prieto Villarragut

TUTORA ACADÉMICA: Alicia Puleo García

RESUMEN

En la Educación Infantil, es muy importante educar en valores, como la igualdad de género. En una sociedad como la actual, donde siguen quedando grandes resquicios de desigualdad entre hombres y mujeres, debemos prepararnos para educar a las ciudadanas y ciudadanos del futuro para que se respeten y se traten con los mismos derechos.

Un modo de hacerlo, es a través del arte contemporáneo, un tipo de arte que casi no se ve en las aulas, y nos da muchísimas posibilidades educativas, y en concreto para trabajar valores.

Con este trabajo, pretendo demostrar la importancia de trabajar desde la infancia la igualdad de género, y la importancia del arte contemporáneo en esta etapa, ya que nos brinda un sinfín de posibilidades, y es una herramienta educativa muy útil en la actualidad.

PALABRAS CLAVE: Arte contemporáneo, igualdad de género, educación infantil, identidad sexual, creatividad.

INDICE

Resumen:	Pág.1
Índice:	Pág.2
Introducción:	Pág.3
Objetivos:	Pág.4
Justificación:	Pág.5-7
Fundamentación teórica:	
• Género e identidad sexual en la infancia:	
◦ Importancia del desarrollo social y emocional:	Pág.8
◦ Desarrollo de la sexualidad:	Pág.8-10
◦ Diferencias: ¿Biológicas o sociales?	Pág.10-11
• Arte y educación:	
◦ Arte y mujeres:	Pág.12-14
◦ ¿Qué supone el arte para los niños/as?:	Pág.14-15
◦ Arte contemporáneo en Educación Infantil:	Pág.16
▪ Arte contemporáneo: ¿por qué en Educación Infantil?:	Pág.16-17
• Educación para la igualdad:	
◦ Educación e igualdad de género:	Pág.18
Metodología	Pág.19-32
Conclusión	Pág.33-35
Bibliografía	Pág.36

INTRODUCCIÓN

En todas las sociedades, se asignan papeles diferentes a los hombres y a las mujeres, tanto a nivel familiar, como social o laboral, los cuales crean desigualdades, basándose en la obsoleta teoría patriarcal de la primacía del hombre sobre la mujer.

En la actualidad, se está trabajando por suprimir dichas desigualdades.

Uno de los campos desde donde se está luchando por la igualdad de género, es el que en mi opinión es el principio de todo cambio social: la educación.

Como dijo Nelson Mandela, “La educación es el arma más poderosa para cambiar el mundo”.

En la actualidad, un gran número de escuelas trabajan desde la coeducación, teniendo en cuenta los aspectos de igualdad de género, buscando el cambio social en el mundo laboral, cultural o familiar, y persiguiendo el desarrollo integral de las personas independientemente de su sexo.

Se han creado múltiples programas (internacionales, nacionales, autonómicos y locales) para lograr esta igualdad, pero en muchas ocasiones, incluso los propios docentes, se olvidan de aspectos fundamentales y vitales para dicha educación, como puede ser el uso de un lenguaje no sexista, en el que mujeres y hombres se sientan representados, utilizando términos que respeten y reconozcan las aportaciones a la sociedad tanto de mujeres como de hombres.

Centrándonos en el tema que vamos a tratar en este trabajo de investigación, un ejemplo de silenciamiento de logros y aportaciones de mujeres a la sociedad, es el hecho de que en muchas áreas culturales no se reconozca el trabajo de las mujeres, como puede ser la música, la ciencia, o, en el caso de esta investigación, el arte.

Tanto dentro como fuera de la escuela, las mujeres artistas no aparecen reconocidas como sus homólogos varones..

En este trabajo, vamos a investigar sobre el uso del arte contemporáneo, y sobre todo utilizando obras de mujeres artistas, para tratar la igualdad de género.

OBJETIVOS

A continuación, redactaré los objetivos pretendidos con este trabajo de investigación.

- Acercar al ámbito educativo el arte contemporáneo.
- Investigar sobre las posibilidades que ofrece el arte contemporáneo en la etapa de Educación Infantil en el área de la igualdad de género.
- Resaltar la importancia de cuidar ciertos aspectos a la hora de trabajar la igualdad de género en Educación Infantil (selección de obras de artistas de ambos sexos, utilización de un lenguaje no sexista, etc.).
- Señalar la importancia de educar en valores, concretamente en la igualdad de género, desde la infancia.

JUSTIFICACIÓN

A través de la “Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer” (aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas en el año 1979), y las conferencias mundiales de Nairobi (1985) o Beijing (1995), quedó reconocido universalmente el derecho de igualdad entre hombres y mujeres. En España, contamos con una ley específica que reconoce la plena igualdad entre sexos.

La nombrada ley orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, busca prevenir las conductas discriminatorias y lograr el principio de igualdad en diversos ámbitos, como el social, el cultural, el político o el laboral.

Adentrándonos en el ámbito que a nosotros/as nos compete en este trabajo, profundizaremos en el segundo Título, y en concreto, en el capítulo II.

A continuación, veremos las referencias que hace esta ley en el ámbito de la educación infantil y en el artístico, dentro de dicho capítulo:

- “Artículo 23: El sistema educativo incluirá entre sus fines la educación en el respeto de los derechos y libertades [...] en la igualdad [...] entre mujeres y hombres. [...] el sistema educativo incluirá [...] la eliminación de obstáculos que dificultan la igualdad efectiva entre mujeres y hombres y el fomento de la igualdad plena entre unas y otros.”
- “Artículo 24, 1: Las administraciones educativas garantizarán un igual derecho [...] en las actuaciones educativas [...] evitando que, por comportamientos sexistas o por los estereotipos sociales asociados, se produzcan desigualdades.”
- “Artículo 24, 2 b: La eliminación y el rechazo de los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación entre mujeres y hombres.”
- “Artículo 24, 2 f: El establecimiento de medidas educativas destinadas al reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la Historia.”
- “Artículo 26, 1: [...] hacer efectivo el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en todo lo concerniente a la creación y

producción artística e intelectual y a la difusión de la misma.”

- “Artículo 26, 2: Los distintos organismos [...] de las administraciones públicas [...] desarrollarán las siguientes actuaciones:
 - a) Adoptar iniciativas destinadas a favorecer la promoción de las mujeres en la cultura y a combatir su discriminación [...].
 - c) Promover la presencia equilibrada de mujeres y hombres en la oferta artística y cultural pública.”

Como podemos ver, la igualdad entre hombres y mujeres es un factor que hay que abordar desde la infancia, y es de vital importancia hacerlo.

He decidido usar el arte contemporáneo para trabajar el aspecto de la igualdad motivada por el escaso interés que hay hacia esta cuestión en el campo artístico dentro de los contextos escolares.

El arte tiene muchas ventajas y ofrece muchas posibilidades didácticas, además, apoyándome en el Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre, (por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de educación infantil), podemos ver la importancia de este ámbito. En el Bloque III de dicho Decreto, encontramos los siguientes contenidos didácticos relacionados con el arte:

- Experimentación y descubrimiento de algunos elementos que configuran el lenguaje plástico (línea, forma, color, textura, espacio.).
- Expresión y comunicación de hechos, sentimientos y emociones, vivencias, o fantasías a través del dibujo y de producciones plásticas realizadas con distintos materiales y técnicas.
- Interpretación y valoración, progresivamente ajustada, de diferentes tipos de obras plásticas presentes en el entorno.

En el Real Decreto 122/2007, de 27 de diciembre, (por el que se establece el currículo del segundo ciclo de Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León), podemos leer en el Bloque III de los contenidos:

- Participación en realizaciones colectivas. Interés y consideración por las elaboraciones plásticas propias y de los demás.

- Tener interés y respeto por sus elaboraciones plásticas, por las de los demás, y por las obras de autores de prestigio.

Y en la Ley Orgánica de Educación del 2 del 2006 de 3 de mayo, podemos leer en el Preámbulo:

“En el segundo ciclo se fomentará una primera aproximación a la lecto-escritura, a la iniciación en habilidades lógico-matemáticas, a una lengua extranjera, al uso de las tecnologías de la información y la comunicación y al conocimiento de los diferentes lenguajes artísticos”.

En la misma ley orgánica, encontramos en el Capítulo I, artículo 2 del Título preliminar, el siguiente fin de la educación:

“La adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo, de conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, históricos y artísticos, así como el desarrollo de hábitos saludables, el ejercicio físico y el deporte”.

Así mismo, también encontramos en el Título I, capítulo I, el artículo 13:

“Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión”.

GENERO E IDENTIDAD SEXUAL EN LA INFANCIA

1: IMPORTANCIA DEL DESARROLLO SOCIAL Y EMOCIONAL

El desarrollo social y emocional en la infancia es un tema de gran importancia. En él se incluyen aspectos tan relevantes como las relaciones sociales, la conducta moral, los vínculos afectivos, las características emocionales, los valores sociales, etc.

Este desarrollo no es tarea fácil, porque en él, como vimos anteriormente, confluyen diferentes factores: familia, escuela, sociedad, cultura, etc., haciendo que sea un proceso complejo.

La etapa de los tres a los seis años, es de vital importancia, pues comienza a desaparecer el egocentrismo, y esto facilita el incremento de las relaciones interpersonales, donde se produce un aumento de las mismas. Empiezan a surgir conductas prosociales, y las relaciones fuera de la familia se tornan más significativas y determinantes en el desarrollo social del niño/a.

Es en este momento cuando la escuela cobra un papel más importante, ya que es donde encontrarán un nuevo modelo adulto (el/la docente), y comenzarán sus relaciones sociales con sus compañeras/os, por lo que la intervención educativa puede contribuir positiva o negativamente al desarrollo de los niños/as, y, en consecuencia, a su escala de valores, dentro de los que encontramos la igualdad de género.

2: DESARROLLO DE LA SEXUALIDAD

La sexualidad es una parte inseparable de las personas que se encuentra en constante cambio durante toda la vida. Comprende diferentes ámbitos, como son el biológico, el psicológico, el cultural y el antropológico. Por tanto, tenemos que aceptar que los niños y niñas también tienen sexualidad.

A continuación, veremos las diferentes etapas del desarrollo psicosexual infantil,

para así comprender el papel que juegan diferentes factores y cómo puede afectar a la niña o al niño la información que reciba de éstos:

a) De la fecundación al nacimiento:

Desde antes de nacer, se proyectan sobre el bebé unas expectativas y unas características sociales dependiendo del sexo, las cuales afectan al tipo de ropa que se le pondrá, al color de la habitación, los juguetes, e incluso las actividades y aptitudes físicas, intelectuales y emocionales que desarrollará el nuevo ser.

En el momento del nacimiento, se empieza a construir el rol masculino o femenino para las niñas y los niños, y con ello, aparecen las prohibiciones, las barreras, el tipo de educación, etc.

b) Del nacimiento a los 18 meses:

En esta etapa, el bebé comienza a descubrir qué es y cómo es lo que lo rodea a través de los sentidos, y también empieza a conocerse a sí mismo: cómo es su cuerpo, qué partes tiene, cómo son (forma, textura, tamaño, olor, etc.), dolor ante ciertos estímulos, y placer ante otros.

Este proceso tan importante de la construcción del esquema corporal, a muchos padres y madres los angustia, ya que le atribuyen un significado social, tratando al niño/a como a un adulto.

Esa preocupación de los progenitores, puede llevarles a intentar anular esas acciones, privando al bebé de una parte de su creación del esquema corporal.

c) Del año y medio a los tres años:

En esta etapa, comienza una mayor socialización, debida a la adquisición del lenguaje verbal y una mayor autonomía motriz.

También se enriquece la imitación, por lo que las conductas que observen en relación a lo femenino y lo masculino, les influirá a la hora de formar su identidad.

Al poder acceder a nuevos objetos y personas, gracias a su mayor autonomía locomotora, crece su curiosidad y sus ganas de explorar los cuerpos diferentes que se encuentra.

Por tanto, sobre los tres años, comienzan a llamarles la atención las diferencias entre

unos cuerpos y otros.

d)De los tres a los seis años:

A esta edad comienzan los “¿por qué?” de los niños y las niñas.

Esto significa que la curiosidad sobre su propio cuerpo, el de los demás, sus funciones, etc. aumenta, y que necesitará respuestas, que encontrará de manera verbal y no verbal, e influirán en el modo de aceptarse a sí mismo, en el trato que tenga con el otro sexo y en sus relaciones sexuales.

Los patrones de conducta que observe en sus padres, se convertirán en modelos. La publicidad reforzará los papeles sexistas desde la infancia, y una educación basada en estos papeles, ayudará a la creación de hombres-machos y hembras-sumisas, por lo que los padres tienen el papel fundamental en la educación sexual durante las 24 horas del día, apoyada por los maestros o maestras, el entorno, los medios de comunicación, etc.

Durante estos años, van creando la conciencia de pertenecer a un sexo u otro, pero lo hacen basándose en características de género (sociales y culturales) por encima de las características biológicas, creándose de este modo los patrones que deben seguir y los que no, qué juegos se consideran social y culturalmente propios de su sexo. Por ello, tratan de responder a dichas expectativas y demandas.

3: DIFERENCIAS: ¿BIOLÓGICAS O SOCIALES?

El hecho de que algunos juegos sean “de niñas o de niños”, y que pase esto mismo con muchas conductas sociales, es meramente social y cultural, no biológico.

Esto repercute en el desarrollo social, personal y emocional, atribuyendo a las mujeres las características de ser dependientes, afectuosas, emotivas, menos agresivas y menos seguras de sí mismas (Machargo Salvador, 1999), o centradas en cuidar la casa y a los niños, interesadas en ciertas profesiones (pues las otras corresponden a los hombres), etc.

Un estudio realizado por Maccoby y Jacklin (Citado por Machargo, 1999), demuestra que las diferencias biológicas entre ambos sexos abarcan sólo un 5%, siendo

el resto meramente sociales y culturales.

Algunas de estas diferencias son (Schickendanz, Rice, Unger. Citado por Machargo, 1999):

- Mayor capacidad verbal en las niñas y matemática en los niños.
- Mayor agresividad en niños que en niñas.
- Las niñas tienden a ser más amables, generosas, conformistas y adaptables, aunque sin una gran diferencia entre ambos sexos.

Teniendo en cuenta que la biología sí que influye en algunos factores, no podemos olvidar la gran importancia de las influencias sociales, sus estereotipos, creencias y valores que otorgan a las personas dependiendo de su sexo.

En la familia, que es el primer factor socializador, se suelen ver ciertos estereotipos que los más pequeños van asimilando e interiorizando.

Si los más pequeños/as ven normal que sea la madre la que limpie, cocine, cuide a los hijos/as, etc., los niños/as van a asimilar que ese es el papel de la mujer, mientras que el padre es el que se encarga de arreglar las cosas rotas, llevar las cuentas en casa, etc.

Aparte de la familia, hay otros factores socializadores, como los medios de comunicación, el lugar de residencia, la cultura, y la educación, siendo estos dos últimos en los que más nos vamos a centrar ya que el trabajo de investigación se realiza en el aula.

De hecho, a partir del año y medio, comienzan a interesarse por juegos tipificados socialmente según el género, sin saber todavía autodefinirse como niña o niño.

ARTE Y EDUCACIÓN

1: ARTE Y MUJERES

Desde el principio, ha existido una historia del arte dominada por los hombres, donde las mujeres son un mero objeto del arte, una posesión masculina utilizada para el deleite estético.

Como explica M^a Teresa Alario en su artículo “La mujer creada: lo femenino en el arte occidental” (Alario, 1995), si miramos al pasado, podemos observar que la sociedad occidental se ha caracterizado por un discurso androcéntrico, donde lo masculino domina sobre lo femenino.

Aunque con variaciones, este discurso se ha mantenido a lo largo de los años, apoyándose en la idea de que las diferencias biológicas justificaban la desigualdad entre ambos sexos.

Siempre ha habido grandes artistas mujeres, pero no han sido reconocidas, aunque algunas sí valoradas, ya que muchas de sus obras fueron atribuidas a varones, pero nunca se les ha reconocido su papel activo. Este hecho demuestra que no existían diferencias objetivas entre el arte realizado por mujeres y hombres.

En el siglo XV, en Italia, artistas comenzaron a pedir que el arte fuera liberal, pero las mujeres seguían teniendo muchas limitaciones, pues no tenían permitido pintar desnudos, dependían de los varones para acceder a este mundo.

Durante la Ilustración, época de cambios, se necesitaban más docente femeninas para enseñar ciertas nociones de dibujo y pintura, por lo que muchas artistas pasaron a ser maestras.

Pero estos cambios no fueron suficientes para acercarse a una cierta igualdad. Seguían sin poder asistir a clases de desnudos, no podían viajar para completar su formación artística...

Ya en el siglo XIX, la idea de la mujer artista va cogiendo peso en la sociedad, pero se siguió considerando que el único destino natural de la mujer era ser esposas, amas de

casa y madres. Tenían muchos problemas para acceder a su formación, aunque gracias a algunas asociaciones de mujeres, van recibiendo ayudas para crecer y seguir haciendo arte, llegando a crear sus propios estudios.

En el siglo XX, comienzan a ser aceptadas en las academias, a poder asistir a las clases de desnudos, etc. pero la realidad es que sigue existiendo un fenómeno piramidal de presencia de las mujeres. Hay una gran mayoría de conservadoras en los museos, pero los mayores reconocimientos (premios, etc.) los reciben casi únicamente hombres.

Cuando aparecieron los movimientos feministas en los años sesenta, se empezó a dar a conocer a grandes artistas mujeres, como Camille Claudel o Artemisia Gentileschi, a demostrar su valor como pintoras, etc.

Es en 1989 cuando surge un grupo feminista llamado Guerrilla Girls, el cual cabe destacar por su labor para denunciar las desigualdades raciales y de género dentro del mundo del arte. No se sabe quiénes eran, pues siempre iban con máscaras de King Kong (usado como símbolo de dominio masculino). No se sabe cuántas personas formaban dicho grupo.

Su primera protesta nos puede servir de ejemplo para constatar la desigualdad que sigue existiendo en el mundo del arte: En 1985, el MOMA de New York realizó una exposición de arte contemporáneo. Había obras de 169 artistas, de los cuales sólo 13 eran mujeres. Este grupo de mujeres se manifestó delante del museo, con caretas de simio, y en contra de esta desigualdad con un póster que preguntaba: “Do women have to be naked to get into the Met. Museum? Less than 5% of the artist in the Modern Art Section are women, but 85% of the nudes are females” (“¿Tienen que estar las mujeres desnudas para entrar en el Museo Metropolitano? Menos del 5% de los artistas de la sección de arte moderno son mujeres, pero el 85% de los desnudos son femeninos”).

A día de hoy, estas desigualdades siguen existiendo.

Revisando varios libros sobre la historia del arte, he podido comprobar cómo, a pesar de haber grandes artistas mujeres, apenas aparecen nombradas.

Así, por ejemplo, en el libro de F. Polletti titulado “El siglo XX, vanguardias”, aparece un total de 162 artistas, de los cuales sólo nueve son mujeres, olvidándose de incluir a

grandes artistas como son Louise Bourgeois, Cindy Sherman, Shapie Calle, Niki de Saint Phalle, o Charlotte Perriand, solo por citar algunas.

En, “Historia de arte”, de Fritz Baumgart (1991), entre cientos de artistas de todas las épocas, sólo citan a dos artistas mujeres, pudiendo aparecer otras muchas no menos importantes y con las mismas aptitudes que los hombres artistas, como son: Artemisa Gentileschi, Sofonisba Anguissola, Mary Cassat, Clara Peeters, etc.

Volviendo a los días actuales, el arte contemporáneo está siendo utilizado para luchar contra estas desigualdades, tanto por artistas hombres como por artistas mujeres. El arte ha pasado a ser una muestra de ideas, de sensaciones, pensamientos, reflexiones, etc., y dentro de ellas, podemos encontrar en varias ocasiones la igualdad de género como tema de la obra.

El cambio se está volviendo real, pero queda mucho camino por recorrer, y se debe empezar desde el principio: la educación infantil.

¿QUÉ SUPONE EL ARTE PARA LOS NIÑOS/AS?

Los niños se comunican a través de diferentes formas artísticas incluso antes de aprender a hablar y escribir.

El arte tiene un papel importantísimo en sus vidas, ya que también les ayuda a desarrollar la motricidad fina, siente confianza en sí mismo para crear, aviva su imaginación, aprenden a representar, etc. Y también, estimula su creatividad.

Los niños/as tienen un sinfín de capacidades y potencialidades por desarrollar, y el arte es un estímulo muy potente para realizar esta acción.

Algo muy útil que nos aporta el arte para tratar el tema de la igualdad de género, es que los niños/as, cuando crean, se sumergen en un proceso en el que seleccionan e interpretan ciertos elementos de su vida, y nos proporcionan una parte de sí mismos, de cómo son, cómo se ven, cómo sienten.

Al dejar en segundo plano los aspectos más “teóricos” de las artes (colores, formas, etc.), y adentrarnos en el interior de las niñas/os, comenzaremos a trabajar la igualdad

desde su interior, desde lo que ellos/as ven, piensan, creen que es verdad, y es algo que se debe trabajar, pues nuestra mirada está educada desde lo masculino, estamos educadas/os a ver el cuerpo femenino como un mero objeto sexual, y a la mujer como un ser inferior al varón.

De este modo, todo lo que aprendan o sean capaces de replantearse, será de manera significativa para ellos.

ARTE CONTEMPORÁNEO EN EDUCACIÓN INFANTIL

El objetivo actual de la educación artística no es sólo que el alumnado experimente materiales, técnicas, conozca artistas, etc., también debe hacer que los alumnos/as sean capaces de comprender la realidad a través del arte, el cual debe ser motor de creación, reacción y comprensión.

Vivimos en un mundo visual, pero no nos enseñan a interpretarlo, y ésta debe ser una tarea primordial de los profesionales de la educación. Para ello, el arte contemporáneo es un gran recurso lleno de posibilidades.

La docencia infantil, en general, se ha quedado atascada en “los grandes artistas”, como Velázquez, Da Vinci, Picasso, Van Gogh... pero no vamos más allá, no trabajamos en las aulas a grandes artistas como Ana Mendieta, Eva Lootz, Duchamp, Chema Madoz...

Con este trabajo, queremos demostrar que en una sociedad como la actual, el arte contemporáneo nos puede servir para trabajar muchos contenidos y competencias, y sobre todo, muchos valores, centrándonos en este trabajo en la igualdad de género.

Arte contemporáneo: ¿por qué en Educación Infantil?

El arte ha ido evolucionando a lo largo de los años: ha pasado de representaciones fieles de la realidad, a imágenes fragmentadas, a formas irreconocibles, o a una imagen que, aunque reconocemos fácilmente, no llegamos a comprender su última intención comunicativa, ya que muchas veces no quiere decir lo que parece a primera vista, pues son imágenes con múltiples lecturas, que utilizan diferentes recursos retóricos, como la metáfora o el absurdo.

Este nuevo arte, demanda una respuesta del espectador, y origina preguntas que esconden parte de la respuesta, creando de este modo un juego intelectual que hace que vivamos el arte de forma activa.

Teniendo en cuenta la infinidad de estímulos visuales que nos rodean, y la cantidad

de información que proyectan dichos estímulos sobre nosotras/os, debemos ser conscientes de que si educamos desde la infancia a las personas en los lenguajes artísticos, la capacidad creativa de analizarlos, de valorarlos, cuestionar su validez o credibilidad, etc. les será mucho más fácil comprender el mundo que les rodea y ser capaces de distinguir lo real de lo ficticio, manteniendo siempre la capacidad de crítica e interpretación.

EDUCAR PARA LA IGUALDAD

Educación e igualdad de género.

El ámbito educativo es uno de los más influyentes en la formación de las personas, tanto a nivel cognitivo, como afectivo o social, sobre todo en la infancia.

Por ello, en los últimos años, se están realizando diferentes propuestas y cambios para prevenir la violencia y fomentar la igualdad.

Uno de los cambios importantes ha sido incluir contenidos sobre este tema en los estudios de Grado, aunque lamentablemente se han centrado únicamente en las titulaciones referidas a la educación.

Al ser este un problema a nivel mundial, podemos encontrar propuestas internacionales, como el Informe del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, promovido por Naciones Unidas (Ruiz Ruiz y Alario Trigueros, 2010).

Aparte de estos proyectos, hay bastantes propuestas que pueden utilizarse para contribuir a prevenir la violencia de género y fomentar la igualdad de oportunidades, siempre sin olvidar que este problema, de alcance mundial y de base primariamente cultural y educativa, se ve influenciado por varios ámbitos, como la familia, los medios de comunicación, la sociedad, las religiones, etc., por lo que la educación es uno más.

Algunas de estas propuestas son (Ruiz Ruiz y Alario Trigueros, 2010):

- Valorar formas de convivir basadas en el diálogo.
- Crear espacios de reflexión donde se expresen sentimientos y prejuicios, y donde se puedan intercambiar opiniones y experiencias.
- Crear relaciones basadas en el reconocimiento y la comunicación.
- Cuidar el lenguaje y las expresiones de feminidad y masculinidad.

METODOLOGÍA

Para poner en práctica las ideas de este trabajo, creé una unidad didáctica llamada “Gener-arte” (mezclando las palabras “género” y “arte”, formamos la palabra generarte: estamos generando arte, y nos generamos a nosotros/as mismos/as en cierto modo, al utilizar el arte para explorarnos).

GENER-ARTE

DESCRIPCIÓN:

Vamos a realizar una unidad didáctica en la que, a través del arte contemporáneo, trabajaremos la igualdad de género, centrándonos en el aspecto laboral y artístico.

Los alumnos/as necesitarán unos conocimientos previos que se adquieren en su día a día, a través de lo que pueden observar en su casa, su entorno, la televisión, etc.

Hablaremos sobre diferentes empleos masculinizados y feminizados, algo que ven diariamente (quién hace las tareas en su casa, qué tipo de trabajos piensan que desempeñan más las mujeres o los hombres). Trataremos diferentes objetos o escenarios mediante el arte a los cuales también se les dan atributos de género (flores, la ropa, el color, etc.).

Trabajaremos estos aspectos en su mayoría a modo de investigación y debate, ya que lo que nos interesa es su visión personal.

Intercalaremos actividades de evaluación inicial sobre sus ideas de estereotipos, actividades de motivación, de aprendizaje y de consolidación.

Las realizaremos de manera individual, en pequeño grupo, y en gran grupo, y serán actividades de comunicación, de expresión plástica y de establecimiento de relaciones entre ideas, aspectos formales y realidades sociales.

La unidad consta de seis sesiones en total, con una duración variable que depende de los propios/as alumnos/as. Calculamos que cada sesión dure aproximadamente veinte minutos. Se llevará a cabo en el tercer trimestre, aprovechando que la maestra está realizando un proyecto sobre el pintor Diego Velázquez, lo cual nos sirve de introducción al tema del arte, pero es una unidad didáctica que se puede realizar en cualquier momento del curso escolar, ya que el tema de la igualdad de género se puede trabajar a partir de prácticamente cualquier tema.

JUSTIFICACIÓN

Es muy difícil definir qué es el arte, pero hay algunos aspectos que no se pueden negar.

El arte es comunicación, expresión, disfrute y juego, experimentación, creación...

Aspectos todos ellos por los que los más pequeños/as aprenden de manera autónoma, ya sea individual o grupalmente.

Por este motivo, el arte es un método idóneo para trabajar con alumnos/as de infantil.

Y más en concreto, el arte moderno, ya que este arte no se basa en la maestría de la técnica, como el arte de épocas pasadas, sino en expresar sentimientos, provocar actitudes, emociones, crear desconcierto, hacer críticas sociales, etc.

A través del arte, los alumnos/as pueden construir su propio aprendizaje, pueden ir descubriendo sentimientos, valores, emociones, pueden reflexionar sobre la realidad que conocen, de manera autónoma, y pueden expresar todo lo que vayan aprendiendo y descubriendo.

Por esto, me ha parecido un buen método para trabajar un tema tan presente y tan importante en la sociedad actual: la igualdad de género.

Vivimos en un mundo regido por estereotipos y roles de género, que nos dictan lo que podemos o no hacer por el único hecho de haber nacido hombres o mujeres: qué ropa usar, qué empleos tener, cuál es nuestro papel en la sociedad...

Estos estereotipos y roles son construcciones sociales y culturales, por lo que están creados por personas. No son reglas, pero tienen un carácter normativo que hace que se actúe de acuerdo a ellos por la fuerte presión social que ejercen, algo que anula el crecimiento como individuo autónomo.

Y lo que consigue esta imposición de estructuras superficiales creadas mediante la estereotipación de las mujeres y de los hombres, es implantar barreras que impiden que salgan a la superficie las estructuras profundas de cada persona.

El hecho de intentar romper estas barreras desde la infancia, es una tarea difícil, pero de vital importancia para su desarrollo individual y social.

OBJETIVOS GENERALES

A partir del Decreto 122/2007, concretaremos nuestros objetivos generales de la unidad didáctica:

Conocimiento de sí mismo y autonomía personal:

- Representación gráfica de la figura humana con detalles que ayuden a desarrollar una idea interiorizada del esquema corporal.
- Tolerancia y respeto por las características, peculiaridades físicas y diferencias de los otros, con actitudes no discriminatorias.

Conocimiento del entorno:

- Relacionarse con los demás de forma cada vez más equilibrada y satisfactoria, ajustar su conducta a las diferentes situaciones y resolver de manera pacífica situaciones de conflicto.
- Actuar con tolerancia y respeto ante las diferencias personales y la diversidad social y cultural, y valorar positivamente esas diferencias.

Lenguaje: comunicación y representación:

- Expresar ideas, sentimientos, emociones y deseos mediante la lengua oral y otros lenguajes, eligiendo el que mejor se ajuste a la intención y a la situación.
- Acercarse al conocimiento de obras artísticas expresadas en distintos lenguajes, realizar actividades de representación y expresión artística mediante el empleo creativo de diversas técnicas, y explicar verbalmente la obra realizada.

ACTIVIDADES:

Aprovechando el proyecto llevado a cabo por la maestra del aula sobre el pintor Diego Velázquez, introduciremos nuestras actividades con mayor contenido artístico, de manera que desde un principio sean significativas y motivadoras, ya que están interesados por el arte en estos momentos, contando de este modo con una motivación y unos conocimientos previos por parte del alumnado.

Al ser actividades artísticas, servirán para que los/as alumnos/as se expresen a través de diferentes lenguajes: dibujo, pintura y escultura.

Se respetará siempre el ritmo individual de cada alumno/a, dejándoles tiempo para que sean ellos los que decidan cuándo sus obras están acabadas.

Al tener ya introducido el tema del arte, nos será fácil tratar el tema de la igualdad de género, trabajando en nuestras actividades a mujeres artistas.

Como uno de nuestros objetivos es fomentar la igualdad de género y el respeto, el alumnado trabajará de manera cooperativa e interactuando entre ellos/as. Se trata de llevarles siempre al terreno de la igualdad intentando que reflexionen sobre ello, con lo que también conseguiremos, aparte de tratar temas artísticos, culturales, motrices, etc., mejorando las relaciones entre las personas, cimentar los valores, etc.

A continuación, explicaremos el proceso de realización de nuestras actividades de manera secuenciada:

Sesión 1: Dictado gráfico

Esta actividad nos servirá para investigar los prejuicios e ideas que tiene el alumnado sobre los estereotipos y roles de género.

Antes de llevarla a cabo, les explicaremos qué vamos a hacer, sin contarles cuál es nuestro objetivo para que no estén condicionados.

Les leeremos diferentes frases sobre acciones realizadas, sin que aparezca el sexo de la persona que las realiza.

Ellos/as tendrán que representar pictóricamente cada acción.

La persona que supervise dicha actividad, deberá estar presente para preguntar a los/as alumnos/as si ha dibujado a un chico o a una chica, por qué lo ha dibujado así, etc. y recoger los datos que nos interesan.

Las frases utilizadas son las siguientes:

- Estaba cocinando unos espaguetis para su familia.
- Chutó de cabeza y marcó gol.
- Cogió la jeringuilla para poner una inyección.
- Saludó a sus alumnos/as con la mano.

Objetivos:

- Conocer las ideas del alumnado sobre los estereotipos respectivos al mundo laboral.

Resultados:

En la primera frase, un 65% del alumnado dibujó a una mujer.

En la segunda, un 75% dibujó a un hombre.

En la tercera, un 52% dibujó a un hombre, refiriéndose al personaje de su dibujo como un médico, y la mayoría de alumnos/as que dibujaron mujeres, se referían a ellas como enfermeras.

En la última frase, un 68% dibujó a mujeres.

Casi todos/as los alumnos/as dibujaron personajes de su mismo género.

Sesión 2: Arte y mujeres.

En esta actividad, les daremos dos tarjetas a cada alumno/a: cada tarjeta representará un género (masculino y femenino).

Pasaremos una serie de obras artísticas, y tendrán que levantar una de las tarjetas, dependiendo de si piensan si el autor es un hombre o una mujer.

Se les realizarán preguntas para saber por qué han pensado eso, y se recogerán los datos significativos.

Después, se les dirá de quién es cada obra, y si el resultado global de la clase ha sido acertado o no.

Las obras y los/as artistas usados serán:

- “Mujer con una flor”, Pablo Picasso.
- “Chrysanthemuns”, Paul Cezanne.
- “Prismes electriques”, Sonia Delaunay.
- “Araña”, Louis Bourgeois
- “Font Salvavides”, Niki de Saint Falles.
- “Habitación”, Van Gogh.
- “Lagarto”, Gaudí.
- “Ciclista” Natalia Goncharova.
- “Autoretrato”, Frida Kahlo.
- “La materia del tiempo”, Richard Serra.

Las obras han sido elegidas previamente para que las realizadas por mujeres tengan algún estereotipo masculino y viceversa (colores, el objeto representado, etc.), y mostrar al alumnado de este modo, que los factores que han hecho que piensen si el artista era hombre o mujer, no son válidos.

Objetivos:

- Conocer las ideas del alumnado sobre los estereotipos respectivos a objetos.

Sesión 3: Conocemos a Sonia Delaunay.

En esta sesión, conoceremos a Sonia Delaunay.

Decidí trabajar a esta artista por su papel importante en la historia del arte, y sobre todo del femenino, al ser la primera mujer en exponer su obra en el museo parisino del

Louvre, y porque sus obras son vistosas y llamativas por sus formas y colores, algo que motivará a los alumnos/as para trabajar con ella.

En gran grupo, les mostraremos una fotografía suya, y les contaremos algo sobre ella y su obra.

Les preguntaremos si quieren convertirse en artistas y trabajar con Delaunay, realizando un cuadro a su estilo.

Esta actividad nos servirá para introducir nuestra idea de trabajo final: un museo de las mujeres.

Les diremos que es una artista muy importante, y muy poco conocida, y que podemos hacerle un pequeño homenaje creando un museo donde expondremos las obras que realicen copiando a esta artista.

Les preguntaremos cuál quieren que sea la ubicación de nuestro museo, proponiéndoles varios lugares del colegio, entre ellos, la entrada, diciéndoles que si lo hacemos en este sitio, aparte del resto de alumnos/as del colegio, también podrán verlo las madres y los padres, y de este modo, ellos también conocerán a la artista.

Una vez decidido, pasaremos a realizar los dibujos en los caballetes.

Al trabajar con el método de rincones, cada vez que un grupo vaya a este rincón, les preguntaremos quién era esta artista, por qué fué tan importante, etc.

Si no lo recuerdan, se lo volveremos a contar.

Objetivos:

- Valorar la obra de la artista Sonia Delaunay.
- Expresarse de forma plástica.

Sesión 4: ¿Quiénes son las Guerrilla Girls?

Cuando entremos el lunes a clase, y se sienten en la asamblea, verán en la pizarra un póster de las Guerrilla Girls, con la intención de que pregunten sobre él.

Si no lo hacen, les preguntaremos nosotras si saben qué es eso.

Les explicaremos que es un póster realizado por las Guerrilla Girls, un grupo de mujeres que protestaban porque no había obras de mujeres en los museos, y se quejaban porque es un modo de discriminación.

Intentaremos abrir un debate, realizando preguntas del tipo: “¿Os gustaría que, por ejemplo, por ser chicos no os dejáramos jugar a las cocinitas, porque es “cosa de chicas?

¿O que a las chicas no os dejáramos jugar al fútbol porque es un “deporte de chicos”?”

Les explicaremos que esto es lo que ocurre con las mujeres en el arte, y que por eso no las conocen, y que nuestro museo servirá para cambiarlo.

Intentaremos motivarles también para que quieran realizar alguna obra artística con la que se quejen de esta situación, y de este modo, introducir nuestras siguientes sesiones.

Objetivos:

- Conocer a las Guerrilla Girls.
- Reflexionar sobre la situación de las mujeres en el arte.

Sesión 5: Rompiendo estereotipos.

En esta sesión, conoceremos a la artista Ana Mendieta, y sus fotografías de la serie “Facial hair transplant”. También veremos a Miguel Bellonch y alguna fotografía sobre sus performance.

Abriremos un debate para que el alumnado exprese sus opiniones sobre dichas fotografías.

Después, los alumnos/as realizarán un cuadro mediante collage y pintura que consistirá en pintar una barba o bigote sobre la cara que construyan mediante el collage, si es un rostro femenino (al estilo de Ana Mendieta), y maquillar el rostro si es masculino (como Miguel Bellonch).

La idea principal era maquillar a los chicos y poner barba postiza a las chicas, y

hacer una fotografía de cada alumno/a para exponer, pero he desechado esta idea por la posibilidad de que recibieran burlas por parte del resto de alumnos/as del centro.

Objetivos:

- Conocer a la artista Ana Mendieta.
- Conocer al artista Miguel Benlloch.
- Deconstruir sus ideas sobre los estereotipos de género.
- Trabajar la técnica del collage.



EVALUACIÓN:

Tanto en esta unidad didáctica como en el resto de actividades, realizaremos tres momentos evaluatorios:

Evaluación inicial: evaluaremos los conocimientos y las actitudes previas del alumnado de manera individual.

Evaluación continua: llevaremos un control diario en el periodo de tiempo en el que se realicen las actividades, utilizando un cuaderno de campo.

Evaluación final: Al finalizar la unidad didáctica, realizaremos una evaluación final basándonos en las notas recogidas en el cuaderno de campo.

Se volverá a repetir cada semana para comprobar si se han alcanzado los objetivos.

Para llevar a cabo la evaluación, usaremos el diálogo con los alumnos/as, realizaremos actividades donde se expresen ideas sobre cómo, porqué, etc. del tema escogido.

Mediante pruebas gráficas y observación directa e indirecta, podremos evaluar tanto los conocimientos previos como los adquiridos.

RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES EVALUATORIAS

Actividad 1:

En la primera actividad, recogimos las ideas del alumnado sobre estereotipos laborales.

Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

	Frase 1	Frase 2	Frase 3	Frase 4
Alumno M.G.	Mujer	Hombre	Hombre	Mujer
Alumno A	Mujer	Hombre	Hombre	Hombre
Alumno A.G.	Mujer	Hombre	Hombre	Mujer
Alumna L	Mujer	Mujer	Mujer	Mujer
Alumna M	Mujer	Mujer	Mujer	Mujer
Alumno U	Hombre	Hombre	Hombre	Hombre
Alumna R	Mujer	Hombre	Mujer	Mujer
Alumno A	Hombre	Hombre	Hombre	Mujer
Alumno I	Hombre	Hombre	Hombre	Mujer
Alumna I	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
Alumna A	Mujer	Hombre	Mujer	Mujer
Alumno N	Hombre	Hombre	Hombre	Hombre
Alumno A.V.	Mujer	Hombre	Hombre	Mujer
Alumna V	Mujer	Mujer	Mujer	Mujer
Alumno M.A.	Hombre	Hombre	Hombre	Hombre
Alumna E	Mujer	Mujer	Mujer	Mujer

Alumna Va	Mujer	Hombre	Mujer	Mujer
Alumno Ab	Hombre	Hombre	Hombre	Hombre
Alumna P	Mujer	Hombre	Mujer	Mujer
Alumno S	Hombre	Hombre	Hombre	Mujer
Alumna A	Mujer	Mujer	Mujer	Mujer
Alumna Ma	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Alumno D	Hombre	Hombre	Hombre	Hombre
Alumno K	Hombre	Hombre	Hombre	Mujer
Resultados %	58% mujer	75% hombre	52% hombre	72% mujer

Como se puede observar, a día de hoy, siguen existiendo ciertos estereotipos de género dentro del mundo laboral.

Estos estereotipos se van formando en su día a día, mediante lo que ven en la televisión, la publicidad, su entorno más cercano...

Esta actividad ha servido para comprobar que los roles sociales asignados a hombres y mujeres dentro del mundo laboral siguen persistiendo actualmente y creando barreras, lo que justifica y demuestra la necesidad de actuar en la infancia para tratar de anular estos estereotipos peyorativos y discriminatorios, tanto para mujeres como para hombres.

Actividad 2:

En los dibujos de Picasso, Cezanne, Delaunay, Saint Falles, Van Gogh, Gaudí y Frida Kahlo, la gran parte del alumnado pensó que fue realizado por una mujer, basándose (según sus propias respuestas) en que los dibujos eran flores, una habitación, una mujer, y los colores utilizados eran alegres.

En las obras de Bourgeois, Goncharova y Serra, la mayoría dijeron que los creadores fueron hombres, basándose en los colores oscuros y el objeto representado en una de ellas (araña).

Actividad 5:

En esta sesión, realicé una serie de preguntas, que expondré con las respuestas correspondientes por parte del alumnado:

1: Fotografías de Ana Mendieta.

- ¿Qué veis en esta foto?
- (Risas)
- Una mujer con barba.
- Un chico.
- ¿Por qué crees que es un chico y no una chica?
- Porque tiene barba.
- Porque no lleva pendientes.
- Pero es una chica...
- ¿Por qué creéis que se ha hecho estas fotos?
- Porque hace gracia.
- Porque no se ha afeitado.

2: Fotografías de Miguel Benlloch:

(Nada más poner la primera foto (Señora de la O), se rieron.

- ¿Por qué os hace gracia esta foto?
- Porque está gordo.
- Por la camiseta.
- Porque lleva guantes.
- ¿Por qué pensáis que se ha vestido así?
- Porque pensaba que era una mujer.
- Porque le gustan las mujeres y se viste como ellas.
- Porque le gusta ser una chica.

3: Fotografía de Miguel Benlloch maquillándose:

- ¿Por qué creéis que se maquilla?
- Para hacer gracia.

- Los chicos no se maquillan, no es normal.
- Porque es un payaso.
- Quería ser una chica.

CONCLUSIÓN

Este trabajo ha nacido de varias cuestiones personales que me replanteé sobre la situación académica del momento respecto al arte contemporáneo y a la educación en valores en la actualidad.

Algunas de esas cuestiones eran: ¿Puede el arte contemporáneo aportar aprendizajes a la etapa de educación infantil? Si es así, ¿son los niños/as capaces de comprender y reflexionar a partir de una obra de arte contemporáneo?

¿Por qué no es un tema que se utilice habitualmente en las aulas? ¿Están los/as docentes cualificados para tratar el arte contemporáneo dentro de las aulas?

Otras cuestiones que me planteé, respecto a la educación en valores, y concretamente sobre la igualdad de género, fueron las siguientes: ¿Se trabaja la igualdad de género acorde con la situación actual de la sociedad y la cultura? ¿Es una cuestión a la que se le da menos importancia de la que merece? ¿Podemos hacer algo significativo para el alumnado dentro del aula respecto a la igualdad? A pesar de los mensajes que podemos observar en la sociedad (medios de comunicación, familia, barrio...), ¿sirve de algo el trabajo educativo?

A partir de estas cuestiones, decidí unir estos dos temas y trabajar sobre ellos como si fuera uno solo, ya que pienso que el arte contemporáneo podría darnos muchas posibilidades respecto a la igualdad de género.

Todas las ideas que hemos podido ir viendo a lo largo del trabajo, demuestran que el arte contemporáneo nos aporta muchas posibilidades dentro de un aula de infantil, no sólo para tratar temas meramente plásticos y visuales (colores, formas, texturas, etc.) que aparecen dentro del currículum de educación infantil, sino también para tratar temas transversales como la igualdad de género, el respeto, etc. ayudando a desarrollar individuos capaces de desenvolverse en la sociedad de un modo civilizado.

Para trabajar los valores, pienso que es necesario convencer de lo que queremos transmitir, no imponerlo, y para ello, hay que hacer que el alumnado piense por sí mismo: que se cuestione, abriéndoles ventanas para que ellos/as solos/as abran las puertas, y

comprendan de manera significativa lo que queremos transmitir.

Todo esto nos lo ofrece el arte contemporáneo, con el que he podido motivar al alumnado, mostrarles la realidad desde un punto de vista que no conocían, y hacerles cuestionarse aspectos de la vida que nunca se habían cuestionado, como por ejemplo, y cito textualmente: “Estas pulseras no son de niñas, yo las llevo y no lo soy”. (Un niño hablando de una pulsera de abalorios).

“Un chico por maquillarse no deja de ser chico” (Días después de terminar la Unidad Didáctica).

Creo que esta técnica de reconstrucción del individuo, basada en el constructivismo, es de los más adecuados en esta etapa educativa, pues de este modo son los propios alumnos/as lo que de manera prácticamente autónoma van haciéndose preguntas, y poco a poco, contestándose así mismo,

Un problema que he encontrado, es que existe en muchos casos una falta de conocimiento por parte de los docentes sobre el arte contemporáneo, lo que claramente dificulta mucho que éste tipo de arte sea integrado en las aulas, pues no se puede enseñar algo que no se conoce.

Respecto a la igualdad de género, he aprendido la importancia que tiene trabajar sobre ello en Educación Infantil, y que es un aspecto en lo que habría que ahondar más, ya que se sigue dando un papel más importante a los aspectos cognitivos que a los emocionales y a los actitudinales. Y en mi opinión, una buena manera de hacerlo es desde la coeducación, la cual forma a niñas y niños basándose en principios de igualdad, dando las mismas oportunidades a ambos sexos, y trabaja el cambio cultural para eliminar el patriarcado, lo cual favorece una sociedad más equitativa.

Es un tema transversal al que se le da mucha importancia, pero hay ocasiones en las que no se cuidan los pequeños detalles, como el lenguaje, las imágenes, los tópicos, etc., y estos detalles son los que se ven día a día, y los que los niños/as asimilan e interiorizan.

Aparte de esto, muy pocas veces se suele tratar la igualdad como tema central de las actividades, algo que creo que sería necesario y que no entorpecería en el proceso de enseñanza-aprendizaje marcado por la programación, ya que es un tema que, como

hemos podido ver, se puede tratar prácticamente desde cualquier área (deporte, arte, literatura, etc.).

Creo que es el deber de todo/a docente el centrarse en la igualdad, ya que vivimos en una sociedad que sigue siendo patriarcal, y esto se sigue viendo por todas partes (casas, barrios, televisión, propaganda, etc.), por lo que los estímulos y la información que reciben los niños/as influye en ellos/as agrandando esas diferencias de sexo, algo contra lo que debemos luchar: para esas niñas/os, su maestro/a es un referente clarísimo, un ejemplo a seguir, un guía, por lo que sus palabras y sus actos son considerados de una gran sabiduría, y será algo que crean importante.

Esto es algo que hay que tener en cuenta y hay que saber utilizarlo de manera adecuada, pudiendo ser de mucha ayuda en casos como el que tratamos en este trabajo.

Finalmente, pienso que como docentes debemos evolucionar y saber adaptarnos a la sociedad y la cultura en la que vivimos en este determinado momento, y debemos de ser capaces de avanzar en este camino de la igualdad siendo conscientes del gran trecho que nos falta por recorrer: sabemos que hay que hacerlo, nos formamos para ello, pero muchas veces nos olvidamos de que debemos hacer mucho más de lo que hacemos.

WEBGRAFÍA

- Ley Orgánica de Educación, 25 de Mayo de 2013. En <http://www.boe.es>
- La mujer en el arte, 28 de Mayo de 2013. En [. http://arte.about.com](http://arte.about.com)
- Guerrilla Girls: La conciencia del mundo del arte. 28 de Mayo de 2013. En [. http://www.mujaresenred.net](http://www.mujaresenred.net). Patricia García Arias.
- Real Decreto 122/2007, 12 de Mayo de 2013. En http://www.stecyl.es/LOE/EnseMinimas/Decreto_122_2007_2CicloInfantil_LOE_CyL.pdf

BIBLIOGRAFÍA

- Alario, T. (1995). *La mujer creada: lo femenino en el arte occidental*, en *Arte, Individuo y Sociedad*, nº7. Universidad Complutense de Madrid, pp. 45-51.
- Aguirre, I. (2005). *Teorías y prácticas en educación artística*, Barcelona, de Octaedro- EUB
- Antúnez, N., Ávila, N., Zapatero, D. (2008). *El arte contemporáneo en la educación artística*, Madrid, Ed. Eneida
- Bamford, A. (2009), *El factor ¡wuuu! El papel de las artes en la educación: un estudio internacional sobre el impacto de las artes en la educación*, Barcelona, Ed. Octaedro
- Baumgart, F. (1991). *Historia del arte*, Barcelona, Ed. Del Serbal
- López F. Cao, M. (2002). *La educación artística y la equidad de géneros: un asunto pendiente. Arte, Individuo y Sociedad*, en *Arte, Individuo y Sociedad*, Anejo 1, pp. 145-171
- Henríquez, I., Machargo, J., (1999), *Psicología del desarrollo en edad escolar*, Ed. Ambito ediciones, Valladolid
- Poletti, F. (2006). *El siglo XX: Vanguardias*, Barcelona, Ed. Electa, 2006